

adquisición

2235



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

DECRETO ALCALDICIO N° 749  
PADRE HURTADO, 26 ABR 2023

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de realizar la **"COMPRA DE ESTABILIZADO"**, solicitada por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. ✓
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°1078 de fecha 29 de julio del 2021, Reglamento Interno de Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado. ✓
- 3.- La solicitud de compra N°91 de fecha 08 de marzo de 2023, emitida por el Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, donde adjunta la Ficha Técnica de lo requerido. ✓
- 4.- Las Bases Administrativas digitales N°3825-37-L123
- 5.- El Acta de Apertura Electrónica de fecha 29 de marzo del 2023, de la Licitación Pública L1 Simplificada ID 3825-37-L123, **"COMPRA DE ESTABILIZADO"**, realizada en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), donde se reciben y aceptan 8 oferta de los proveedores: COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA, RUT 76.365.521-0, HABIL; CORVALAN VILLARROEL LIMITADA, RUT 79.622.710-9, HABIL; IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L., RUT 76.759.732-0, HABIL; NELCO SPA, RUT 77.094.046-K, HABIL; NELSON GERARDO CONTRERAS GÓNGORA, RUT 11.647.874-9, HABIL; INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA, RUT 77.500.124-0; SOCIEDAD DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MATERIALES LIMITADA, RUT 76.089.081-2, HABIL; SOLUCIONES ARRAYÁN LIMITADA, RUT 77.544.261-1, HABIL. ✓

6.- EVALUACION SEGÚN CRITERIOS:

A	Precio	70%	✓
B	Despacho de los Productos	20%	✓
C	Cumplimiento de Requisitos Formales	10%	✓

CUADRO DE ADMISIBILIDAD

Nº	Proveedor	valor MT3	Valor Neto	Valor IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	TIEMPO DE DESPACHO	CERTIFICADO DE HABILIDAD
1	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0	15950	2,791,250	3,321,588	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	3 DIAS	HABIL
2	CORVALAN VILLARROEL LIMITADA RUT 79.622.710-9	15800	2,765,000	3,290,350	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2 DIAS	HABIL ✓
3	IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO RUT 76.759.732-0	24706	4,323,550	5,145,025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	2 DIAS	HABIL
4	NELCO SPA RUT 77.094.046-K	15800	2,765,000	3,290,350	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	HABIL ✓
5	NELSON GERARDO CONTRERAS GÓNGORA RUT 11.647.874-9	13500	2,362,500	2,811,375	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	HABIL ✓
6	INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA RUT 77.500.124-0	NO INFORMA	4,536,000	5,397,840	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO INFORMA	HABIL
7	SOCIEDAD DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MATERIALES LIMITADA	17500	3,062,500	3,644,375	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	1 DIA	HABIL
8	SOLUCIONES ARRAYÁN LIMITADA RUT 77.544.261-1	24000	4,200,000	4,998,000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	3 DIAS	HABIL

26 ABR 2023

**OBSERVACIONES:**

- 1) .-COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no adjunta ficha técnica, no se solicita aclaración en virtud de lo indicado en la base digital en el punto de ficha Técnica, siendo su oferta Inadmisibile.
- 2).-CORVALAN VILLARROEL LIMITADA RUT 79.622.710-9, cumple con los antecedentes de admisibilidad siendo su oferta Admisibile.
- 3).-IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO RUT 76.759.732-0, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no adjunta ficha técnica, no se solicita aclaración en virtud de lo indicado en la base digital en el punto de ficha Técnica, siendo su oferta Inadmisibile.
- 4).- NELCO SPA RUT 77.094.046-K, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisibile.
- 5).- NELSON GERARDO CONTRERAS GÓNGORA RUT 11.647.874-9, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisibile.
- 6).- INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA RUT 77.500.124-0, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no adjunta los Formatos N°1,2 Administrativos, Formato N°3 Económico y Ficha Técnica, siendo su oferta Inadmisibile.
- 7).- SOCIEDAD DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MATERIALES LIMITADA, RUT 76.089.081-2, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no adjunta ficha técnica, no se solicita aclaración en virtud de lo indicado en la base digital en el punto de ficha Técnica, siendo su oferta Inadmisibile.
- 8).- SOLUCIONES ARRAYÁN LIMITADA RUT 77.544.261-1, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no adjunta ficha técnica, no se solicita aclaración en virtud de lo indicado en la base digital en el punto de ficha Técnica, siendo su oferta Inadmisibile.

CUADRO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ADMISIBLES									
línea	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Días Hábiles para el Despacho	Oferta Económica	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Total
Nº Proveedores						70%	10%	20%	
1 CORVALAN VILLARROEL LIMITADA RUT 79.622.710-9	2765000	85	100	80	2 días	60	10	16	86
2 NELCO SPA RUT 77.094.046-K	2765000	85	100	100	1 día	60	10	20	90
3 NELSON GERARDO CONTRERAS GÓNGORA RUT 11.647.874-9	2362500	100	100	100	1 día	70	10	20	100

7.- Se sugiere al Sr. Administrador Municipal, adjudicar la licitación L1 simplificada 3825-37-1123, al Proveedor NELSON GERARDO CONTRERAS GÓNGORA RUT 11.647.874-9, HABIL, quien cumple con lo requerido en las Bases Digitales y se ajusta a lo requerido en la Ficha Técnica, para la compra de 175 mts<sup>3</sup> de Estabilizado, para uso de la DIMAO, por la cantidad \$2.811.375 IVA INCLUIDO.

8.- Formato N°1 Identificación del Proponente.

9. - Formato N°2 Declaración Jurada.

10.- Formato N°3 Oferta Económica.

11.- Formato N°4 para Transferencia Electrónica.

12.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria

13.- Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.

14.- El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio del 2021.

26 ABR 2023

DECRETO

- 1.- ADJUDÍQUESE la Licitación Pública L1 Simplificada ID 3825-37-L123, "COMPRA DE ESTABILIZADO" para uso de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, al Proveedor NELSON GERARDO CONTRERAS GÓNGORA RUT 11.647.874-9, HABIL, Representante Legal NELSON GERARDO CONTRERAS GÓNGORA RUT 11.647.874-9, HABIL, DOMICILIO: AV. ISIDORO DUBOURNAIS 1140, COMUNA DE EL QUISCO, TELEFONO: 974514718, CORREO ELECTRONICO: contabilidad@neltospa.cl, por la compra de 175 mts3 de Estabilizado, por la cantidad total de \$2.811.375 IVA incluido. ✓
- 2. ESTABLÉZCASE que la formalización de la oferta, será la aceptación de la Orden de Compra de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°63 de Reglamento de la Ley 19.886, la cual será enviada por la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). ✓
- 3. PUBLÍQUESE por la Unidad de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas el presente Decreto Alcaldicio en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro las 24 horas desde la total tramitación del presente Decreto Alcaldicio. ✓
- 4.- CÁMBIESE la fecha de adjudicación en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), debido que el plazo de adjudicación no se cumplió, por trámites administrativos de la licitación, la nueva fecha será la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio. ✓
- 5.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 22-04-999-001 del presupuesto municipal vigente ✓

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

ADM./S.M/CONTROL/DAR/lcp

- DISTRIBUCION:
- Contabilidad
  - Abastecimiento
  - DIMAO



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

N° DE OBLIGACION	FECHA
1193	17 ABR 2023
ITEM N°	2204-999-001
SALDO INICIAL	\$ 33.000.000
GASTO	\$ 2.811.375
SALDO FINAL	\$ 30.188.625



